



Honorable Cámara de Senadores
Corrientes

DECLARACION N° 44

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

D E C L A R A

DE interés legislativo el Reconocimiento “Libertador General San Martín” al Establecimiento “Las Marías” por su trayectoria empresarial, dedicación y esfuerzo en la promoción de la industria agroindustrial y yerbatera, por su compromiso con la calidad, innovación y responsabilidad social, entrega prevista en un acto que se llevara a cabo en el Establecimiento ubicado en la ciudad de Gobernador Virasoro el día martes 12 de agosto del corriente año. -

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Corrientes, a los siete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. -

Dra. María Araceli CARMONA
Secretaria
Honorable Senado

Dr. Néstor Pedro BRAILLARD POCCARD
Presidente
Honorable Senado